

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**22606** ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente,

Hago saber:

Que en el concurso n.º 733/2014 del deudor Aluminios Dimetal, S.L., con CIF B02296044, se ha dictado con fecha de 12 de abril de 2018, Auto de conclusión de concurso del artículo 176 bis 2 y 3 de la LC, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 12 de abril de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A180025817-1